

Pegan recortes al INE, Poder Judicial y autónomos

Comisión en San Lázaro alista dictamen que plantea reasignaciones presupuestales de más de 40 mil mdp

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados tiene listo el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que plantea reasignaciones por más de 40 mil millones de pesos, con recortes que afectan a los órganos autónomos, al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la defensa de mexicanos en el extranjero.

Los recursos para el Poder Judicial se reducen en 14 mil 042.2 millones de pesos, por lo que de los 84 mil millones de pesos que solicitó obtendrá sólo 70 mil 983.6 millones.

Las reducciones implican una disminución de 714.4 millones de pesos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 13 mil 117.2 millones de pesos para el Consejo de la Judicatura Federal y 210.6 millones de pesos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como adelantó EL UNIVERSAL, el INE registrará una reducción de 13 mil 476 millones de pesos para pasar de 40 mil 476.1 millones que solicitó a 27 mil millones de pesos.

Con esos recursos deberá llevar a cabo sus funciones ordinarias, además de la inédita elección para renovar el Poder Judicial. Al respecto, el dictamen señala que “la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en 2025 representa únicamente 7% de candidaturas a elección en comparación con la que se realizó en 2024”.

En lo que respecta al recorte a órganos autónomos, para la Cofece se propone una disminución de 488 millones de pesos,



El diputado Cuauhtémoc Blanco bromea durante la sesión del día de ayer de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja.

para quedar en 199.9 millones de pesos; para el IFT, una reducción de mil 180 millones de pesos, mientras que al Inai se le quitarán 494 millones de pesos.

El proyecto mantuvo un recorte de 6% a los recursos para la protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior. Lo anterior, pese a la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de efectuar deportaciones masivas de migrantes.

El dictamen mantiene una reducción de 557 a 524 millones de pesos para dicho programa con respecto al año 2024.

Otros recortes son los que se hicieron al Poder Legislativo, al que se le retiran recursos por poco más de mil millones de pesos, de los cuales 540.5 millones corresponden a reducciones en la Cámara de Diputados, 123.9 millones de pesos a la Cámara de Senadores y 416.6 millones a la Auditoría Superior de la Federación.

Reasignaciones

Con los recortes se proponen adecuaciones en los presupuestos de las universidades que ascienden a 14 mil 984 mi-

llones de pesos, de los cuales 125.7 millones de pesos son para la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana tendrá un aumento de mil 668.8 millones de pesos, la Universidad Nacional Autónoma de México de 7 mil 124.7 millones de pesos y el Instituto Politécnico Nacional de 2 mil 938.3 millones de pesos, entre otras.

En materia de infraestructura de caminos rurales, se ampliarán recursos al ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por 10 mil 720.4 millones de pesos, “con el objetivo de que se brinde atención a la construcción, modernización, conservación, reconstrucción y la realización de estudios técnicos para dar continuidad al programa mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras”.

La Secretaría de Cultura tendrá un alza de 3 mil millones de pesos y se propone una ampliación al ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural por 898.5 millones de pesos, así como una ampliación de 6 mil 292.8 millones de pesos al ramo 07 Defensa Nacional. ●

Reducciones

El dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación establece disminuciones, considerables en algunos casos, a distintas entidades del gobierno federal.

Gasto programable en millones de pesos

● PEF 2025 ● PEF 2025 (DICTAMEN)

		NOMINAL
Ramos autónomos		
Poder Legislativo	18,069.6 17,529.1	-540.5
Poder Judicial	85,025.8 70,983.6	-14,042.2
Instituto Nacional Electoral	40,476.1 27,000.1	-13,476.0
Comisión Federal de Competencia Económica	687.9 199.9	-488.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,680.0 500.0	-1,180.0
Inai	994.0 499.9	-494.1
Fiscalía General de la República	20,126.0 20,125.9	-0.1
Ramos administrativos		
Oficina de la Presidencia de la República	867.6 823.5	-44.1
Gobernación	10,304.8 9,177.9	-1,126.9
Hacienda y Crédito Público	25,626.3 26,732.7	+1,106.4
Defensa Nacional	151,995.0 158,287.8	+6,292.8
Agricultura y Desarrollo Rural	73,616.7 74,515.2	+898.5
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	140,799.0 147,511.5	+6,712.5
Economía	3,597.9 3,533.5	-64.4
Educación Pública	450,887.9 465,871.9	+14,984.0
Entidades no sectorizadas	174,623.0 173,656.4	-966.6
Cultura	12,081.5 15,081.5	+3,000.0
Mujeres	0 2,093.5	+2,093.5
Agencia de Transformación Digital	0 3,010.2	+3,010.2
Ramos generales		
Provisiones Salariales y Económicas	165,753.8 160,078.8	-5,675.0

Aprueban en comisión ajuste presupuestal

Prevén reasignar más de 44 mmdp

Reducen gasto a Poder Judicial y a organismos autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó ayer reasignaciones por poco más de 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones son recursos derivados de reducciones a organismos autónomos y al Poder Judicial.

El dictamen que se prevé sea discutido hoy por el pleno, plantea una disminución de 13 mil 476 millones de pesos al INE y de 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que seguirá en funciones en tanto son creados los dos nuevos organismos que lo sustituirán, como parte de la reforma judicial.

Otros órganos autónomos en los que se proponen reducciones son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por 488 millones de pesos; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y el INAI, por 494 millones de pesos.

Lo anterior, a pesar de que la reforma que los extingue establece que los recursos humanos con que cuentan pasarán a formar parte de las Secretarías que asumirán sus atribuciones y las economías y ahorros, una vez cumplidos con los compromisos laborales, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El dictamen plantea, además, recortes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por poco más de 714 millones de pesos, al Tribu-

Pasan tijera

La Comisión de Presupuesto analiza recortes al gasto de órganos autónomos y otras instancias, entre ellas:

INE	13,476	SCJN	714
CJF	13,117	TEPJF	210
Cofece	488	Senado	123.9
IFT	1,180	ASF	416.6
INAI	494	(millones de pesos)	

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por más de 210 millones, al Senado por 123.9 millones y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 416.6 millones.

En total, se prevén reducciones por más de 30 mil 220 millones a ramos autónomos, de más de 2 mil 200 millones a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, y de 5 mil 765 millones al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

Los más de 6 mil millones de pesos restantes corresponden a reasignaciones de las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Educación Pública (SEP).

El dictamen propone que 63 por ciento de la bolsa de 44 mil 421 millones de pesos sea asignado a estas dos últimas dependencias.

Para el ramo Educación se establecen asignaciones por 17 mil 300 millones de pesos, que serán destinados para subsanar los recortes a universidades públicas como la UNAM, mientras que para la SICT se plantean recursos adicionales por 10 mil 720 millones de pesos para la mejora de caminos rurales y carreteras alimentadoras y la modernización y rehabi-

litación de la infraestructura.

También se prevén ampliaciones a la Sedena por 6 mil 292.8 millones y de 3 mil millones para Cultura, que se distribuirán entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bella Artes y Literatura.

La nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tendría un incremento de más de 3 mil millones, y la recién creada Secretaría de las Mujeres de más de 2 mil millones, mientras que para la Secretaría de Agricultura se propone un aumento de más de 898 millones, para rubros como el programa Producción para el Bienestar y la Universidad Autónoma de Chapingo, además de mil 106 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda, para la Financiera del Bienestar.

El panista Héctor Saúl Téllez advirtió que la bolsa de reasignaciones se queda corta, pues no hay un solo peso adicional para salud y seguridad, pese a la ola de violencia en el país.

Asimismo, calificó el presupuesto de centralista, por quitar recursos a organismos autónomos, es decir, a aquellos que no controla el Gobierno, para reasignarlos a los rubros que sí controla.